



El SEPRONA retira un “cebadero” ilegal preparado con un atrayente prohibido

- El emplazamiento estaba acondicionado para atraer al jabalí (*sus scrofa*) y facilitar su caza
- Hay una persona denunciada al conocer de su existencia y no comunicarlo a las Autoridades
- Su ubicación creaba una situación de riesgo para la fauna y las personas por su proximidad a una carretera

16 de abril de 2018.- El SEPRONA de la Guardia Civil ha retirado un cebadero ilegal para animales salvajes y ha levantado dos actas denuncia a un cazador de 56 años de edad, por irregularidades en materia de caza; una de ellas por conocer de la existencia del mismo en el terreno cinegético donde cazaba y no ponerlo en conocimiento de las autoridades competentes.

Días atrás el SEPRONA detectaba un cebadero artificial para atraer ejemplares de jabalí (*sus scrofa*), compuesto principalmente por un dispensador de comida, trigo en el caso que nos ocupa.

Inspección ocular previa del lugar

Llamó la atención, el fuerte y característico olor existente en el entorno, detectándose una sustancia esparcida por el suelo, ocupando una superficie de 4 m², y un bote que contenía este producto de intenso aroma y gran poder atrayente para los suidos, cuyo uso está prohibido.

Su ubicación, a menos de 250 metros de una vía de comunicación, incumplía la obligación prescrita al no respetar la distancia exigida, además de suponer un grave peligro no sólo para la propia fauna sino también para las personas, por riesgo de accidente.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org



Glorieta de Logroño, 3
09007 - BURGOS
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333
FAX: 947-24 48 61



Los guardias civiles encontraron también vestigios de que la zona estaba siendo controlada y detectaron la instalación de un puesto de caza (silla y peana) colocado a cuatro metros de altura sobre un árbol y cerca del aporte alimenticio, para facilitar la caza en aguardo sin ser descubierto.

El lugar fue sometido a vigilancias discretas

Durante días y en distintos horarios el lugar fue vigilado discretamente, sorprendiendo a un hombre merodeando e inspeccionando el emplazamiento.

Una vez identificado como socio del coto, durante la entrevista omitió comunicar a los Agentes la existencia del cebadero ilegal, a lo que estaba obligado, reconociendo más tarde saber de su existencia con anterioridad y haberlo supervisado en otras ocasiones en busca de indicios de algún furtivo.

Entre sus pertenencias se localizó un precinto para la caza del corzo hembra, correspondiente a la temporada 2013-14. El ejemplar apareció completo y sin usar, acompañado de su matriz, pero presentaba marcas reseñando una fecha de aquel año.

El cierre permanecía intacto, pudiendo ser usado ilícitamente, incumpliendo lo estipulado en la Ley de Caza de Castilla y León sobre el precintado de piezas de caza mayor, que obliga a devolver a final de temporada no solo las matrices de los precintos usados tras el abate sino también aquellos precintos que no hayan sido utilizados.

Se han confeccionado dos actas denuncias por las infracciones observadas, interviniendo el precinto y el material que componía el cebadero ilegal; se han iniciado gestiones para la retirada del atrayente.

SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS.

Para más información contactar con O.P.C. de Comandancia de Burgos, teléfono 947-244144, ext. 333 y 335, móvil 639-300526 y 669-872112.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org



Glorieta de Logroño, 3
09007 - BURGOS
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333
FAX: 947-24 48 61

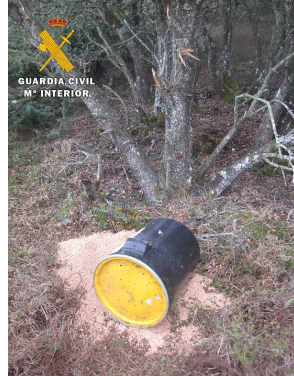


MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE BURGOS

Nota de prensa



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org



Glorieta de Logroño, 3
09007 - BURGOS
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333
FAX: 947-24 48 61